



CORRECCIÓN de errores en la Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 12 de abril de 2019, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados en ciencias de la salud. Curso 2019/2020, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 79, de 25 de abril de 2019.

Advertido error en el anexo I de la Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 12 de abril de 2019, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados en ciencias de la salud, curso 2019/2020, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 79, de 25 de abril de 2019, donde se relacionan las plazas convocadas y sus características.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (“Boletín Oficial del Estado”, número 236, de 2 de octubre de 2015), se procede a la siguiente corrección:

Donde dice:

Número de plaza	DOTACIÓN	CATEGORÍA	Departamento	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO ASISTENCIAL	CENTRO	Localidad
310	2	ASCS	Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Estancias clínicas. Practicum. Grado de Enfermería. Estancias médicas	Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa	Facultad de Ciencias de la Salud	Z
336	1	ASCS	Fisiatría y Enfermería	Fisioterapia	Estancias clínicas. Prácticum. Grado Fisioterapia	Hospital Universitario Miguel Servet	Facultad de Ciencias de la Salud	Z

Debe decir:

Número de plaza	DOTACIÓN	CATEGORÍA	Departamento	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO ASISTENCIAL	CENTRO	localidad
310	1	ASCS	Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Estancias clínicas. Practicum. Grado de Enfermería. Estancias médicas	Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa	Facultad de Ciencias de la Salud	Z
336	1	ASCS	Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Estancias clínicas. Practicum. Grado Enfermería. Estancias médicas. Hospitalización/ Hemodinámica	Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa	Facultad de Ciencias de la Salud	Z

El plazo de presentación de solicitudes para la plaza número 336 es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”,

Las solicitudes presentadas a esta plaza, previamente a la publicación de esta Resolución, no serán tenidas en cuenta a efectos de la convocatoria de plazas de profesores asociados en ciencias de la salud, señalada en esta corrección dando lugar a la devolución, de oficio, del pago satisfecho en concepto de derechos de participación.